



# CIRCULAR Nº 15: “Informa flexibilización en el uso del uniforme escolar”

**22 de noviembre de 2024.**

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarlos y desear que se encuentren bien junto a sus familias, me dirijo a ustedes para informar sobre flexibilización en el uso del uniforme escolar para este período de calor.

Tenemos 9 salas de clases, que por su ubicación, en aquellos días muy calurosos sufren de altas temperaturas durante la jornada escolar y son necesarias algunas medidas de mitigación.

**Dicha medida se aplica desde el día lunes 25 de noviembre de 2024**

1. ¿Qué podrán usar los estudiantes en este período caluroso?

1.1 Los alumnos desde Prekínder a Tercer Año Medio, podrán usar de forma voluntaria:

- Polera del colegio con un short color a elección.
- Polera del colegio con una calza biker.
- Polera del colegio con el pantalón de buzo del colegio.
- Uniforme del colegio.
- Zapatillas, calzados de verano o calzado escolar.

2. ¿Qué medidas se implementan para atenuar o mitigar el calor?

- Los profesores podrán llevar a sus alumnos al baño para tomar agua y refrescarse.
- Salir de la sala por el tiempo necesario para que ésta se ventile y refresque.
- Podrán traer una botella con agua y mantenerla en su mesa para refrescarse cuando lo necesiten.

3. ¿Qué pasa si un día hace frío o no hace tanto calor?

- Los alumnos podrán asistir con el uniforme del colegio.
- Los alumnos podrán usar el polerón del colegio.

**Solicitamos a los padres y apoderados velar para que el vestuario utilizado por sus hijos e hijas considere y respete el contexto escolar.**

Muchas gracias por vuestra colaboración  
Saluda atentamente a ustedes

**Marcela Valdés Romo**  
Directora  
Colegio Anglo Maipú